EKOTEMAS
REVISTA CUBANA DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Fecha de recepción: 15/6/18
Fecha de aprobación: 15/11/18

COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL

COMMUNICATION AND PARTICIPATION IN LOCAL DEVELOPMENT PROCESSES

Shamilka Rodríguez Sosa
Empresa Cubatel, Cuba
shamilka@cubatel.cu ; shamilkarodriguez115786@gmail.com

Resumen

Los procesos de desarrollo local persiguen, además de los avances del municipio en materia de indicadores económicos, el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores, esto incluye – lógicamente – el nivel de satisfacción de las expectativas y necesidades de estos, pues serán sujetos de los procesos de transformación que ocurran a nivel social. Esta transformación se opera cuando las personas son sensibilizadas con el objetivo de cada proyecto y se involucran efectivamente en su realización. En este punto, la comunicación y la participación juegan un papel determinante para construir consenso en la comunidad y ganar legitimidad, de ello dependerá que las necesidades de la población se perciban como satisfechas. El tema de la comunicación y la participación, cada una como parte indisoluble de la otra, es esencial en los procesos de desarrollo local que ha proyectado y acomete el país.

Palabras claves: *Comunicación, participación, desarrollo local*

Abstract

The local development processes pursue, in addition to the progress of the municipality in terms of economic indicators, the improvement of the quality of life of its inhabitants, this includes - logically - the level of satisfaction of the expectations and needs of these, since they will be subject of the transformation processes that occur at a social level. This transformation takes place when people are sensitized with the objective of each project and are effectively involved in its realization. At this point, communication and participation play a decisive role in building consensus in the community and gaining legitimacy, depending on whether the

needs of the population are perceived as satisfied. The issue of communication and participation, each as an indivisible part of the other, is essential in the local development processes that the country has projected and undertakes.

Key words: *communication, participation, local development*

Introducción

Los procesos de desarrollo local persiguen, además de los avances del municipio en materia de indicadores económicos, el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores, esto incluye – lógicamente – el nivel de satisfacción de las expectativas y necesidades de estos, pues serán sujetos de los procesos de transformación que ocurran a nivel social.

Esta transformación se opera cuando las personas son sensibilizadas con el objetivo de cada proyecto y se involucran efectivamente en su realización. En este punto, la participación y la comunicación juegan un papel determinante para construir consenso en la comunidad y ganar legitimidad, de ello dependerá que las necesidades de la población se perciban como satisfechas.

El tema de la participación en el desarrollo de un municipio, es un asunto que merece toda la atención, pues los procesos participativos legitiman el poder que, en nuestro contexto socialista, está en manos del pueblo y a este corresponde un rol sumamente importante en la toma de decisiones como ciudadanos, en su contribución a nuestro modelo de sociedad. Para desarrollar una comunidad – no solo económicamente, sino socioculturalmente – es necesario que sus residentes sientan que son tenidos en cuenta para decidir sobre cuestiones que finalmente incidirán en sus cotidianidades y, de preferencia, elevarán su calidad de vida.

Existen acciones a desplegar para la implementación de proyectos de desarrollo local que pueden involucrar a los habitantes del municipio, participando estos activamente, como, por ejemplo:

- Foros de creatividad para el desarrollo local
- Convocatorias para proyectos de I+D+i
- Incubadoras de emprendimientos – de conjunto con las universidades y los gobiernos locales -
- Laboratorios ciudadanos
- Presupuesto participativo

Dentro de las formas para potenciar la acción conjunta de actores locales, elementos muy interesantes resultan los *laboratorios ciudadanos* y el llamado *presupuesto participativo*, pues los primeros tienen que

ver con la búsqueda de soluciones conjuntas por diversos actores de una comunidad – personas naturales, grupos o instituciones - a problemáticas que los afectan. Por su parte, el otro tiene que ver con lo que ya se comentaba inicialmente, en cuanto a la participación e involucramiento de las personas que habitan en el espacio local, en materia de decisiones importantes, en este caso sobre el destino de los ingresos recibidos en este contexto, ya sea por ingresos cedidos, ingresos participativos o transferencias. Particularmente, cuando se lleva a cabo esta acción, son los pobladores quienes contribuirán a decidir, una vez obtenido el financiamiento, en qué va a ser invertido.

Uno de los mecanismos referidos que pueden constituir una forma de participación social son los laboratorios ciudadanos. Esta tipología de laboratorio es una de las modalidades más empleadas como parte del proceso de *innovación ciudadana*. Estas experiencias se han desarrollado en países como España y México – entre otros – que, aunque en diferente contexto económico, político y social, constituyen experiencias alternativas con resultados positivos que han tributado a la gestión pública de los gobiernos.

El presupuesto participativo es otra forma que contribuye a fomentar la participación para la toma de decisiones, particularmente cuando esta se asocia al empleo de recursos adecuada y oportunamente.

El tema de la participación y la comunicación, cada una como parte indisoluble de la otra, es esencial en los procesos de desarrollo local que ha proyectado y acomete el país.

1.- Algunas pistas participativas para el desarrollo local

El término innovación ciudadana tiene que ver con la aplicación de un conjunto de metodologías innovadoras que intentan buscar solución a problemáticas que afecten a una determinada comunidad, territorio, localidad.

´´Luego de transitar la primera década del siglo XXI es posible observar ciertos procesos novedosos que, a consecuencia de la creciente integración de tecnologías digitales en diversos ámbitos, están promoviendo la emergencia de nuevas prácticas y actores sociales´´ (Schiavo, Santos, Vera, 2013, p 180).

Los laboratorios ciudadanos funcionan a través de un grupo de personas con determinados y diferentes conocimientos y niveles de especialización, que en espacios comunes – virtuales o físicos - idean y desarrollan proyectos en favor de obtener avances en la comunidad en que viven. Estos grupos pueden estar integrados por profesionales de diferentes áreas del conocimiento, líderes comunitarios, representantes de instituciones, autoridades gubernamentales, en fin, todo un universo de actores sociales que pueden colaborar en el mejoramiento de su entorno. Los laboratorios ciudadanos ofrecen la posibilidad de convertir a los miembros del ámbito local en sujetos activos que puedan tomar parte en el establecimiento de políticas públicas a este nivel.

Las tecnologías de la información y la comunicación son la plataforma por excelencia para esta interacción, pero también podrían explorarse alternativas en espacios presenciales para encontrar soluciones efectivas y ajustadas a las particularidades de cada territorio en que se pretendiera implementar.

A propósito del término y las potencialidades de su aplicación, el autor español Artur Serra[1] (2014, p 286) plantea que ´´no queda claro que hayan producido innovaciones similares en cantidad y en calidad a las generadas por las anteriores estructuras de innovación. ´´.

Por supuesto, la adopción de los laboratorios ciudadanos como práctica para la búsqueda de soluciones solo aplicaría si, de manera organizada – entiéndase de manera planificada, con un análisis previo y determinación de su pertinencia -, estos se adaptaran a las condiciones territoriales en todos los casos. Lo último pudiera parecer una ´´verdad de Perogrullo´´, pero ante la emergencia de la llamada Sociedad del Conocimiento - realidad a la que no escapa casi ningún país del mundo en mayor o menor medida -, diversos puntos de vista y cuestionamientos pueden aflorar sobre la conveniencia del empleo de los laboratorios ciudadanos como alternativa de participación. Es importante en todos los casos valorar diferentes posibilidades ante situaciones que requieren una mirada común.

En una investigación realizada por un colectivo de autoras (Tellez, Despaigne, Rafoso, Rodríguez, Delisle, y Alvarez, 2017)[2], cuyo tema fue la adopción de políticas públicas para la juventud en situación de migración en un municipio del oriente cubano, una de las problemáticas reflejadas es el insuficiente e inadecuado uso de la comunicación y la información para potenciar la participación juvenil en ese territorio y con ello contribuir a la disminución de los efectos de la migración hacia otras zonas del país.

En la referida investigación se consideró también que, con relación a la migración juvenil desde ese oriental municipio hacia otras provincias – o zonas urbanas de la propia provincia -, la propuesta de adoptar la implementación de estos laboratorios podría ser efectiva en cuanto a la posibilidad de identificar colectivamente las causas de este fenómeno (migración). Además, proponer soluciones para paliar su crecimiento y tomar decisiones con base en la participación, para el establecimiento de políticas públicas dirigidas a lograr la permanencia de las jóvenes generaciones en el municipio y que estas contribuyan a impulsar su desarrollo.

Teniendo en cuenta lo anterior, como parte de la investigación se realizó la propuesta de creación del laboratorio ciudadano MIGRAN-CASA, en ese municipio**;** bajo este nombre constituye un espacio atractivo que invita a la búsqueda de soluciones en el ámbito comunitario, en tanto hace referencia a la permanencia en el respectivo territorio y a preservar el sentido de pertenencia. El nombre que fue propuesto para el laboratorio sugiere que los temas a abordar se relacionan con el fenómeno de la migración.

Por otra parte, acerca del presupuesto participativo, Benjamin Goldfrank[3] (2006, p 4) lo define como:

1 Doctor en Antropología Cultural. Miembro de la European Network of Living Labs.

2 Autoras de la investigación titulada Políticas públicas para la juventud en situación de migración del municipio II Frente Oriental ´´Frank País García´´(2017). Tesina para la culminación del Diplomado sobre Descentralización y Financiación para el Desarrollo Territorial, organizado por la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT), impartido por la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

3 Profesor de la Universidad Seton Hall (EE.UU). Experto en temas como: gobernanza, participación ciudadana, análisis de políticas públicas, estudios del desarrollo, entre otros.

> un proceso a través del cual los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones cívicas, pueden de forma voluntaria y constante contribuir en la toma de decisiones del presupuesto público, a través de una serie de reuniones anuales con las autoridades gubernamentales.

Esta definición evidencia el carácter marcadamente participativo de esta práctica en tanto posibilidad de interacción con las autoridades locales, con la que es posible alcanzar determinado nivel de influencia de los pobladores en decisiones que incluyen a toda la comunidad, territorio, espacio local.

La investigadora argentina Rocío Annunziata[4] (2011, p 60-61) identifica cuatro momentos importantes a considerar en el desarrollo del proceso del presupuesto participativo:

> "Las etapas y la metodología del proceso varían de una municipalidad a la otra y se van modificando con el tiempo, pero, grosso modo, podemos identificar cuatro momentos: asamblea general en los barrios, en la que los vecinos expresan sus ideas y demandas; asambleas más reducidas de vecinos delegados o consejeros con la presencia de responsables del gobierno, en las que son elaborados los proyectos; votación de los proyectos abierta nuevamente a los vecinos de cada barrio y finalmente, seguimiento de la ejecución de los proyectos elegidos –que se han incorporado a la ordenanza municipal del presupuesto– durante el año siguiente".

Teniendo en cuenta que la autora señala que pudieran suscitarse una variedad de opciones alrededor de un procedimiento a seguir para la implementación del presupuesto participativo, pueden diseñarse propuestas que vayan desde asambleas y consultas presenciales, hasta la aplicación de instrumentos como las encuestas, para la incorporación de la población a la toma de decisiones en sintonía con las necesidades existentes en su seno.

Para la asignación de presupuesto de manera participativa, debería comenzarse con la planificación del desarrollo de todo el proceso, teniendo en cuenta el banco de problemas o el diagnóstico de necesidades del territorio en cuestión y considerando también la comunicación como una herramienta desde el inicio. Concebir una campaña de comunicación para potenciar la participación sería una decisión estratégica que agregaría valor al procesoy podría contribuir a la obtención de resultados positivos en este sentido.

Una vez organizada la etapa inicial, se deberá trabajar en la conformación de un instrumento (encuesta), mostrando renglones económicos presentes en la comunidad, ej.: servicios gastronómicos, sanitarios, de alojamiento, sector científico y tecnológico, etc. Dicho instrumento deberá ser concebido por las autoridades locales, especialistas de las ciencias sociales y otros agentes que puedan designarse a los efectos en cada territorio. En la fase de aplicación, los participantes en la indagación (encuestados) podrán selec-

4 Doctora en Estudios Políticos de la École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris, y Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

cionar —según la propia consideración— a través del instrumento previamente diseñado, en qué puede ser invertido el presupuesto del municipio.

En una segunda etapa, los agentes que aplican el instrumento podrán analizar técnicamente —desde sus saberes, especialidades y visión estratégica— los resultados y, con base en dicho análisis, podrán conciliar a qué se destinará el presupuesto del cual se dispone.

Con posterioridad, se debe dar paso a un momento en el cual se comunica a la población cuál será el destino del presupuesto del municipio; esto debe realizarse a través de los medios de prensa locales que tan importante rol están llamados a jugar en los respectivos contextos en los que se desenvuelven y también a través de las plataformas digitales que estén implementadas en el territorio (Figura 1). Las tecnologías de la información y la comunicación, desde las posibilidades que ofrecen para la interacción, la inmediatez y el atractivo estético que generalmente poseen, son altamente efectivas para brindar información y obtener retroalimentación en el proceso.

El proceso de ejecución de ese presupuesto debe ser monitoreado por los actores encargados de su conducción.

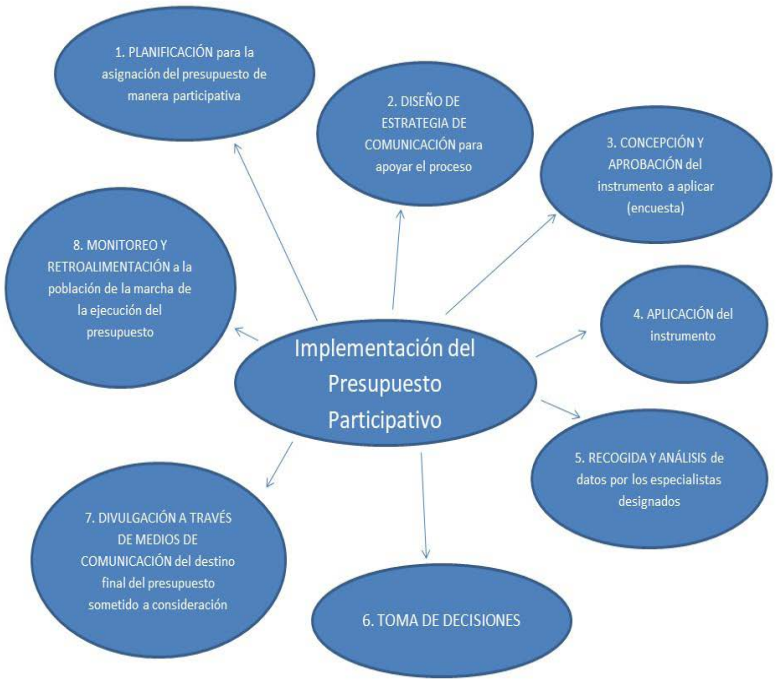

Figura 1 Esquema para el proceso de implementación del Presupuesto Participativo.

Se debería entonces continuar con una frecuencia establecida, informando a los moradores a través de los referidos medios —prensa tradicional y plataformas digitales locales—, acerca de la marcha de las obras desarrolladas y, en general, del destino del presupuesto. Esto contribuirá a evidenciar una intención, por parte

de las autoridades locales, de retroalimentar a la población que tomó parte en la decisión de inversión y que será finalmente beneficiada.

El presupuesto participativo es una herramienta que posibilita la inserción real y efectiva de los ciudadanos que residen en un municipio en la dinámica de este, pues les brinda la oportunidad de tomar parte en decisiones respecto a problemáticas que afectan o sencillamente inciden en su vida cotidiana y en consecuencia este – el presupuesto asignado participativamente - puede contribuir a cubrir necesidades elementales y mejorar condiciones de vida.

En el caso de los laboratorios ciudadanos, la propia interacción de los actores intervinientes en el desarrollo de esta práctica y a su vez, la interacción de estos con otros actores en sus espacios individuales y sociales, junto a la difusión mediática pertinente de su funcionamiento y gestión, constituyen las vías para la puesta en conocimiento y retroalimentación sobre este proceso.

2. Si potenciamos la comunicación…

Se hace sumamente necesario así, en los casos en que se vayan a desarrollar procesos participativos, atender al momento o fase en la cual se informa a la población sobre la marcha y el resultado de la ejecución de los mismos monitoreando los mecanismos de retroalimentación que se puedan establecer, pues esto hará que los ciudadanos perciban que son tenidos en cuenta por los principales actores locales y a su vez, se percibirán a sí mismos como parte del proceso de transformaciones asociado a la existencia de proyectos de desarrollo en los territorios.

Los medios de comunicación masiva y las TIC, en su representación local, son clave para el éxito de los incentivos participativos, ya que movilizan, convocan, abren el debate y se erigen como otro espacio desde el cual informar a los pobladores, además de ser la voz oficial de los decisores – cuando se alcance una efectiva autonomía a nivel municipal – para dar cuenta del resultado de su gestión en el momento que se requiera y demande.

El periodista y profesor cubano José Ramón Vidal Valdez (2017, p 226) valora que ´´en algunas provincias, dependiendo mucho de los dirigentes locales, los medios han tenido y tienen más posibilidades de hacer sintonía con la ciudadanía y ser portadores de sus insatisfacciones, ideas, opiniones y sugerencias´´. Aun cuando en este particular, el autor hace referencia a los medios provinciales, la posibilidad aplica también —podría decirse que mucho más— en medios de comunicación municipales, lo cual involucra también las plataformas digitales que en los territorios existan o se puedan implementar.

La retroalimentación es un elemento vital en el proceso de comunicación, pues impedirá la existencia de vacíos informativos respecto a importantes decisiones, el estado actualizado de la situación que anteriormente reclamó el concurso de la comunidad y evidenciará que todas y todos son parte del logro de un objetivo, entendido como el desarrollo local.

Siguiendo con Vidal Valdez (2017, p 227), ´´está lejos del imaginario de las instituciones públicas el principio de que la información pública es un bien público y muy lejos de sus prácticas la actuación informativamente transparente´´. Es necesario insistir en la importancia que reviste brindar información y conectar, comunicarse, con los implicados en los procesos de cambio que generarán los proyectos de desarrollo local, de lo contrario, estos últimos serán solo proyectos de desarrollo económico, que desconocerán lo social y de esta forma no estarán en consonancia con la voluntad política de que las instituciones actúen sobre la base de la transparencia en su gestión.

Además de lo planteado, la interacción en diferentes escenarios de actores locales como el gobierno local, las instituciones involucradas en los proyectos de desarrollo territorial que puedan existir y la población, propicia que se pongan en común y concilien necesidades, inquietudes, acciones y responsabilidades de cada uno de estos actores para lograr las metas que se hayan proyectado como parte de ese desarrollo. De lo contrario, el logro de los objetivos propuestos pudiera verse empañado por incongruencias en la acción y discensos que incidirían negativamente en el proceso. A propósito, el comunicólogo boliviano Alfonso Gumucio Dagron (2011, p 28) enuncia que ´´la participación de los actores involucrados es esencial en las propuestas de comunicación para el desarrollo, (…).´´

Pensemos en la necesidad de creación de mecanismos que permitan mantener informados sistemáticamente, retroalimentarse e interactuar a los potenciales beneficiados con el proceso de desarrollo local: los habitantes del municipio.

3. Hablemos de participación

´´Una concepción integral de la participación debe contener al menos tres de los sentidos que connota el término: *formar parte, tener parte y tomar parte*.´´ (Rebellato, en López, 2003, p160). Desde el enfoque de este autor podemos asumir que la participación puede manifestarse de tres maneras: formar parte, tener parte y tomar parte.

Formar parte de un grupo, organización, proceso, situación, no implica acción directa o decisiva en aquello de lo que se forma parte. Se puede estar, numéricamente hacer la diferencia, pertenecer, pero ello no significa necesariamente que se participa. Generalmente se entiende la participación como el hecho de estar presente en determinado suceso, situación, proceso – consideremos el término proceso, pues el desarrollo local supone un proceso - y ciertamente ello constituye una forma de participación, pero solo básicamente, en su nivel más primario, menos activo.

En cuanto a tener parte, se muestra como una forma participativa llevada a otro nivel de interacción, es decir, supone no solo estar, sino realizar alguna tarea importante, pero en un momento determinado del mencionado proceso, no supone sistematizar esa presencia algo más activa.

Tomar parte sería entonces la forma de participación más efectiva, pues implica involucrarse en el proceso permanentemente, interactuar con otros agentes que son parte del mismo, contribuir directamente al logro

de los objetivos. En esto último estriba la efectividad de la participación.

Según la autora Alicia Minujin Zmud (Alejandro, Romero, Vidal, 2008, p 247):

> … hay que tener claro el concepto de participación para lograr que esta sea real, efectiva y no aparente. Participar no es solo estar en una actividad, moverse o hablar, sino que es, básicamente, incidir en la realidad, tomar decisiones, elaborar proyectos y ponerlos a funcionar, ser un agente activo en la determinación de los procesos sociales, laborales, políticos, productivos o culturales en los que uno está inserto.

Dado que es sumamente necesaria una participación «real», lo real de esa participación dependerá de crear los mecanismos para que esta se dé, para que se evidencie en la práctica, para que se identifiquen en un contexto determinado los momentos en que se manifiesta esa participación. No basta con que mostremos una voluntad de transformación, es urgente que la hagamos realidad.

Al decir de Alicia Ziccardi[5] (2004, p 17), ´´la participación social emerge principalmente como referencial de rupturas y tensiones y las prácticas participativas asociadas a un cambio cualitativo de la gestión asumen visibilidad pública y repercuten en la sociedad.´´

Claro está, la participación es propiciada por el acceso a la información, por ejemplo: si los pobladores de determinada zona urbana son consultados para posteriormente tomar decisiones acerca de la ubicación de una parada de ómnibus en su localidad, se les debe haber informado previamente al respecto y motivado a partir de la importancia de su contribución en este sentido, para una decisión más certera. Es por ello que los principales actores locales - como los gobiernos y las instituciones en el nivel municipal - deben colocar al alcance de la ciudadanía la información necesaria y oportuna para que las personas se perciban involucradas en los procesos de la comunidad, vean sus necesidades satisfechas y un cambio positivo en sus condiciones de vida.

Los gobiernos locales, como principales articuladores de la gestión integral del desarrollo local, deben facilitar la información que su población requiera, pues en ocasiones por algún trámite concreto, las personas buscan información y no la hallan, o de hallarla, esta está totalmente desactualizada. Cuando no se brinda información sobre la gestión pública o las instituciones no la colocan a disposición de la población, van a existir vacíos informativos que darán lugar a argumentos desacertados al respecto, desconcierto y falta de credibilidad en la gestión de los principales actores. Como ya se había planteado, el acceso a la información abre las puertas a la participación en contextos locales.

En nuestros territorios y comunidades hoy son necesarias formas de participación más activas, que realmente propicien el desarrollo de las capacidades de los actores locales en función del desarrollo de dichos territorios y comunidades.

5 Socióloga, Doctora en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales y Urbanismo de la UNAM.

4. Comunicación y participación, un vínculo indisoluble

La comunicación en función del desarrollo local implica necesariamente la asunción de un enfoque participativo en la gestión de ese desarrollo; un modelo de comunicación participativo y dialógico propicia que los actores locales, en su mayoría, se incorporen efectivamente en este propósito.

Los paradigmas de *comunicación para el desarrollo* y de *comunicación para el cambio social*, sobre los cuales están a debate algunas cuestiones teóricas que los distinguen, se basan principalmente en la premisa de la participación, el diálogo y una verdadera puesta en común, en correspondencia con lo que define el término «comunicación». Gumucio Dagron (2011, p 28), en torno al tema de la comunicación para el desarrollo, establece que ´´lo esencial es que cuestiona el concepto de un desarrollo que no cuente con la participación de los sectores directamente afectados, y promueve una comunicación que haga efectiva la participación comunitaria, (…).´´ El autor sintetiza lo imprescindible de una comunicación participativa, sin la cual las posibilidades de desarrollo se ven sumamente limitadas.

Los procesos de desarrollo requieren una adecuada gestión de comunicación, entendida como el diagnóstico, la planificación, la ejecución, el control y la evaluación de los procesos comunicativos,que tengan lugar en un contexto de diseño, implementación y ejecución de proyectos, planes y programas de desarrollo. En este sentido la aplicación de un enfoque participativo se hace indispensable, pues permite integrar y dar voz a los diferentes actores - con los correspondientes grados de involucramiento -. Potenciar, desde la comunicación, la participación en la toma de decisiones, es una cuestión estratégica que debe ser conciliada con (y entre) las autoridades locales e incorporada desde el inicio en los procesos de desarrollo de un territorio determinado, de esa manera estos serán percibidos como procesos legítimos.

Aunque tradicionalmente se percibe la comunicación con un carácter marcadamente instrumental, se debe acotar que el énfasis en el proceso comunicacional es lo importante y no únicamente los productos comunicacionales derivados. La efectividad de la gestión de comunicación en estos casos radica en concebir, prever, controlar, escenarios posibles para que los procesos comunicativos provean la transformación necesaria, y en ausencia de un enfoque participativo esta transformación, avance, crecimiento serán mucho más lentos o quizás inalcanzables.

Conclusiones

Diversas son las acciones de comunicación que pueden contribuir al logro de los objetivos de desarrollo local, y es así que la innovación ciudadana y dentro de esta algunos ejemplos que la ponen en práctica, constituyen también procesos de comunicación con un enfoque participativo, donde destaca el intercambio, la socialización de propuestas y la diversidad de actores individuales, grupales e institucionales interactuando en un mismo escenario, todo lo cual puede optimizar la gestión del desarrollo local. La retroalimentación también es clave, ya que sin poner en conocimiento lo que a todas las partes atañe y sin mantener una interacción sistemática con lo que opinan los actores de las estrategias de desarrollo local sobre las mismas,

será difícil obtener resultados que – aunque proyectados – se ajusten a las necesidades de la población y a las características particulares de los territorios.

Referencias bibliográficas

ALEJANDRO, M., ROMERO, M. I., & VIDAL, J. R. (comp.) (2008). ¿Qué es la Educación Popular? La Habana, Cuba: Editorial Caminos.

ANNUNZIATA, R. (2011). "Proximidad", representación y participación. El Presupuesto Participativo en Argentina. ÍCONOS, *40*, 57-70. Recuperado el 28 de diciembre de 2018 desde http://www.flacso.org.ec/docs/i40annunziata.pdf

GOLDFRANK, B. (2006). Los procesos de ´´presupuesto participativo´´ en América Latina: éxito, fracaso y cambio. Revista de Ciencia Política (Santiago), *26*(2), 3-28. Recuperado el 28 de diciembre de 2018 desde https://scielo.conicyt.cl/pdf/revcipol/v26n2/art01.pdf

GUMUCIO DAGRON, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. Signo y Pensamiento, 30(58). Recuperado el 27 de septiembre de 2018 desde http://www.redalyc.org/html/860/86020038002/

LÓPEZ, L. (2003). Comunicación Social. Selección de Textos. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

SCHIAVO, E., DOS SANTOS NOGUEIRA, C., & VERA, P. (2013). Entre la divulgación de la cultura digital y el surgimiento de los laboratorios ciudadanos: El caso argentino en el contexto latinoamericano. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, *8*(23), 179-199. Recuperado el 28 de diciembre de 2018 desde http://www.scielo.org.ar/pdf/cts/v8n23/v8n23a11.pdf

SERRA, A. (2014). Tres problemas sobre los laboratorios ciudadanos: Una mirada desde Europa. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, *8*(23), 283-298. Recuperado el 28 de diciembre de 2018 desde http://www.scielo.org.ar/pdf/cts/v8n23/v8n23a16.pdf

TELLEZ, N., DESPAIGNE, M., RAFOSO, S., RODRÍGUEZ, S., DELISLE, D., & ALVAREZ, I. (2017). Políticas públicas para la juventud en situación de migración del municipio II Frente Oriental ´´Frank País García´´. Tesina Diplomado sobre Descentralización y Financiación para el Desarrollo Territorial. Universidad de La Habana - PADIT.

VALDEZ, J. R. V. (2017). Retos para una política pública de comunicación en Cuba. Derecho a la comunicación: procesos regulatorios y democracia en América Latina, *9*, 215. Consultado online el 16 de enero de 2019 desde https://books.google.com.cu/books?hl=es&lr=&id=4Cw2DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA215&dq=comunicaci%C3%B3n+y+participaci%C3%B3n+2017&ots=LcQEZl_zzb&sig=DSVbLSUOjGV-kjSdwutEEHLHT_Y&redir_esc=y#v=onepage&q=comunicaci%C3%B3n%20y%20participaci%C3%B3n%202017&f=false

ZICCARDI, A. (2004). Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local. UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/Instituto Nacional de Desarrollo Social/Consejo Mexicano de Ciencias Sociales. Recuperado el 20 de diciembre de 2018 desde http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/4420/1/Participacion%20ciudadana%20y%20politicas%20sociales%20en%20el%20ambito%20local.pdf